

Índice AI: PRE01/063/2012
06 February 2012

Prohíben viajar a la bloguera cubana para asistir a un estreno cinematográfico en Brasil

El gobierno cubano debe reformar su arbitrario programa de concesión de permisos de salida, que afecta a toda la población cubana y se utiliza para castigar la libertad de expresión; así lo ha afirmado hoy Amnistía Internacional tras saber que se ha vuelto a denegar el permiso para viajar al extranjero a la autora de un conocido blog.

El viernes, las autoridades de migración cubanas denegaron la tarjeta blanca (permiso oficial de salida) a la bloguera y activista Yoani Sánchez; con ésta ya son 19 las veces que se la deniegan en cuatro años. Como en ocasiones anteriores, no se adujeron los motivos de la decisión.

La célebre autora del blog Generación Y había sido invitada a participar en el estreno de un documental sobre la libertad de expresión en Cuba y Honduras el 10 de febrero en el estado brasileño de Bahía. Brasil ya le había concedido el visado de entrada en el país.

“La reiterada denegación del permiso de salida a personas críticas como Yoani Sánchez por parte del gobierno cubano sólo puede interpretarse como medida de represalia por su activismo y la expresión de sus legítimas opiniones” ha manifestado Javier Zúñiga, asesor especial de Amnistía Internacional.

“Las personas que defienden la libertad de expresión, de asociación y de circulación deben poder salir del país y volver a entrar en él sin estar sujetas a restricciones arbitrarias, y las autoridades cubanas deben poner fin a otras tácticas utilizadas para reprimir la disidencia pacífica.”

El presidente de Cuba, Raúl Castro, aún debe abordar los cambios prometidos en políticas migratorias como parte de las reformas anunciadas en 2011.

En su blog, Yoani Sánchez escribe sobre la vida diaria en la isla y las numerosas restricciones impuestas a la población cubana en el disfrute de sus derechos civiles y políticos. En el documental Connection Cuba Honduras, del cineasta brasileño Dado Galvão, se destaca su activismo político pacífico. Así expresaba su frustración Yoani Sánchez a través de Twitter al conocer la decisión de las autoridades cubanas de volver a denegarle el permiso para viajar:

“Me siento como el rehén secuestrado por alguien que no escucha, ni da explicaciones. Si todo este esfuerzo sirvió para arrojar luz sobre el absurdo migratorio en que estamos atrapados los cubanos, entonces valió la pena”.

El trabajo de la bloguera ha sido distinguido con numerosos galardones en el extranjero, pero las autoridades cubanas le han impedido una y otra vez asistir a las ceremonias de entrega de premios.

El 20 de enero, Amnistía Internacional escribió al ministro de Asuntos Exteriores brasileño y le instó a intervenir para que permitieran a Yoani Sánchez salir de Cuba.

En una visita de Estado a Cuba realizada la semana pasada, la presidenta de Brasil, Dilma Rousseff, mencionó que se había concedido a la bloguera el visado de entrada a Brasil pero no presionó ejerció ninguna presión sobre el gobierno cubano para que se autorizara su salida del país.